

INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA ELEGIR A LA PERSONA ENCARGADA COMO TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, MEDIANTE LA INSACULACIÓN DE LOS MUNICIPES EDILÍCIOS.

El suscrito, **L.E.P. Noé Plascencia González**, Presidente Constitucional del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, en uso de las facultades que me confiere el artículo 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y en el uso que me confiere el artículo 31 del Reglamento Interior de Ayuntamiento vigente para este Municipio, referentes a las iniciativas de punto de acuerdo presentados por las Comisiones sobre el estudio de los asuntos competencia del Ayuntamiento.

ANTECEDENTES

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 67 Ter y 67 Quáter de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el suscrito Presidente Municipal pongo a consideración de los Señores Munícipes a las profesionistas que se postulan para ocupar el cargo de Titular del Órgano de Control Interno de este municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, misma que se conforma de la siguiente manera:

ASPIRANTE	TÍTULO PROFESIONAL
ALEXIA OROZCO GONZÁLEZ	LICENCIADA EN CONTABILIDAD DE EMPRESAS
ANGELICA GABRIELA VARGAS BALDERAS	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN
ARACELI TORRES TORRES	LICENCIADA EN CONTABILIDAD DE EMPRESAS
MARÍA ESTHER OROZCO OROZCO	LICENCIADA EN CONTADURÍA

Los postulantes mencionados cuentan con los requisitos necesarios que dispone la normatividad, por lo que será necesario realizar el procedimiento de insaculación de quien asumirá el cargo antedicho, lo que pongo a la prudente consideración de los Señores Munícipes.
(Se haga la votación pertinente)

PUNTOS DE ACUERDO.

PRIMERO.- Este H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, tiene a bien designar como Titular del Órgano de Control Interno al C. _____, mismo que comenzará a ejercer su función a partir del día 1 primero de noviembre de 2021 dos mil veintiuno.

SEGUNDO.- Expídase el nombramiento respectivo el día en el que comenzarán sus labores.

ATENTAMENTE:

SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO, 11 DE OCTUBRE

“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO”.



L.E.P. NOÉ PLASCENCIA GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL